

# CONTRATO PRESTACION SERVICIO No. 1210100-744-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: DIANA CAROLINA BAEZA AVILA  
C.C. 52849187

Fec\_Impresión:  
31/05/2018 03:39 PM

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en la orientación jurídica de las víctimas del conflicto armado interno residentes en Bogotá, en el centro de atención a víctimas que le sea asignado por el supervisor del contrato

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato así: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de noviembre de 2016. 2) Un segundo pago por la suma CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$4.257.918.00) M/CTE, correspondiente a los honorarios mensuales establecidos, por el período comprendido entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre de 2016. 3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales del contrato, por el período comprendido entre el 16 y el 31 de diciembre de 2016. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución de la contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del cálculo de pago proporcional de los días de servicio efectivamente prestado, el valor diario de los honorarios se estima en la suma de CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$141.930.60) M/CTE. PARÁGRAFO SEGUNDO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
11/11/2016	19/12/2016	31/12/2016			13 días cale.	8,515,836.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 80039399	GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS	11/11/2016 -
-------------------	--	--------------

POLIZAS:

No. 63-46-101000180 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 11/11/2016 - Aprobada el 15/12/2016

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
63-46-101000	11/11/2016	15/12/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/11/2016	01/07/2017	2,554,750.80

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION
-----	----------------------	-----------------	---------------	---------------

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC
-----------	------------

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
8,515,836.00		8,515,836.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
1276	1560	11/11/2016	3311503231156153			